

El Nuevo Mundo en tiempos de la reina Juana

La expedición de Solís Pinzón de 1508

JESÚS VARELA MARCOS*

la impresión. Su prestigio religioso, como reliquias, alcanzaría máxima importancia cuando fue llevada desde Constantinopla a Roma, siendo allí venerado como Sancta Facies, Volto Santo o Verónica (verdadero icono).

Durante el medievo la “Sancta Facies”, la Verónica, era objeto de una llamativa “ostentatio” a los fieles peregrinos que acudían de todo el orbe cristiano, singularmente en los Jubileos de Roma, Años Santos celebrados con periodicidad variada sobre todo desde el de 1300, convocado por la bula del papa Bonifacio VIII. La “ostentatio” de la Santa Faz, ante los peregrinos, movió al papa Juan XXII (1316–1334) a componer un himno latino dedicado a ella: *Salve, sancta facies, nostri Redemptoris, in qua nitet species divini splendoris, impressa panniculo nivei candoris, dataque Veronicae, signum amoris...* Este himno sería cantado en el Jubileo de 1350 y en los siguientes.

Uno de los alicientes de aquellos Jubileos de Roma, de cuyo ritual formaba parte la indicada “ostentatio” de la Sancta Facies, consistía en que los pontífices habían concedido el perdón universal, “tam a culpa quam a pæna”. Las dificultades para llevar a cabo la peregrinación ante la *Sancta Facies*, así como algunas desgracias acaecidas (sobre todo en el Jubileo de 1450 con un accidente en el puente de Sant Angelo y una terrible peste), movieron al papado a extender los beneficios de las indulgencias asignadas a los romeros también a los fieles que la veneraran en reproducciones públicas o privadas de la Santa Faz.

Esto explica que sea representado sistemáticamente en las miniaturas de los Libros de Horas, o en el centro de los retablos, en el lugar preferente que más tarde, ya en el segundo tercio del siglo XVI, ocuparía el Sagrario.

Por ello suponemos que la tabla pintada que se conserva en Tordesillas sería venerada precisamente en su retablo mayor. Puede servir de referencia secundaria que abunda en esta suposición, el hecho de que cuando las clarisas decidan hacer un retablo renacentista en la capilla del Coro Largo, dispusieron en el mismo igualmente una “Santa Facies”.

EN EL QUINTO CENTENARIO DE LA LLEGADA DE REINA JUANA I DE CASTILLA A TORDESILLAS me he decidido a redactar unas ideas a cerca de esta joven reina que llevaba tiempo esperando hacerlo. Justificaba la tardanza por la ausencia de una prueba definitiva que demostrara que Juana I de Castilla reinó y gobernó, según el patrón de la época y su género, y además no estaba loca. Recapacite que no era usual encontrar este tipo de pruebas definitivas en la historia y pasé a justificar esta afirmación y sentimiento con las pruebas documentales de que disponía. Así pues, elegí una documentación aséptica, como son los contratos o capitulaciones para viajar a descubrir al Nuevo Mundo, pues en dicha documentación se puede observar siempre los encabezamientos de los reyes y al final las firmas de los secretarios. Con tales documentos se puede observar si había habido variaciones con la llegada al trono de Juana I.

Tras un sencillo análisis, una vez reunidas un buen número de capitulaciones y situadas de forma cronológica, puede observar que sí había cambios. Así, con la reina Isabel viva, los encabezamientos eran de el rey y la reina y las firmas por orden del secretario de turno y Fonseca. A la muerte de la reina Isabel aparecen los contratos encabezados sólo por el rey, y tras la junta de Burgos de 1508 aparece doña Juana y el rey y siempre firmados por los secretarios y la firma permanente de Fonseca.

De este somero análisis, totalmente neutral, se deduce que algo debió suceder a la muerte de Isabel, pues se pasó de que apareciese la firma del rey a que fuera doña Juana la que encabezase las capitulaciones. Parece que en algún momento sí gobernó Juana y parece que este gobierno no estuvo siempre refrendado por su padre sino por la firma de Juan Rodríguez de Fonseca. Así como las ausencias de Fonseca del gobierno, por destitución de Cisneros o por su muerte, se aprecia como periodos de separación del gobierno y el poder de Juana. Es un camino científico abierto que se debe seguir y en el que ya tenemos un doctorando trabajando en la vida de Ramirez de Fuenleal amigo personal de Juana y que, por esa amistad, paso a Indias a crear la primera audiencia en Santo Domingo y luego la de México.

Pero este apartado no es sino una gota de agua en el devenir de la historia que acoge a doña Juana como reina hasta 1555, etapa en la que los sucesos del reino de España siguieron, y en lo que se refiere a América se continuó con el proyecto Fonseca que llevaron a descubrir prácticamente toda la fachada Este del Nuevo Continente. Uno de esos viajes realizados durante el reinado de Juana es el que presentamos, por ser muy poco conocido y por poder aclarar algunos aspectos de los grandes descubrimientos del Caribe como pudieron ser los de Alaminos y Cortés.

* Universidad de Valladolid.

cierto es que no sabemos con exactitud la fecha en que esta expedición comenzó su viaje. Navarrete aventura, como posible, la fecha del 29 de junio, pero no nos da la fuente de donde tomó el dato.

El siguiente paso del viaje de Solís Pinzón sería su itinerario en aguas americanas del que disponemos de pocos datos y contradictorios. La cartografía nos debe ayudar, si somos capaces de interpretar las cartas a la luz de los comentarios de los cronistas. Sabemos que el piloto Ledesma hizo una carta náutica del viaje, y que la conoció D. Hernando Colón, que opinaba era una duplicidad del cuarto viaje de su padre en el que él y Ledesma estuvieron presentes. Nos aporta la región recorrida y cuenta que fue entorno al Yucatán, pero se abstiene de describir el bojeo de la isla de Cuba.

Tratando de aunar las noticias, pensamos que el recorrido de este viaje fue el que nos describe el mismo piloto de este viaje, Pedro de Ledesma, quien en los pleitos colombinos declaró que: “descubrieron delante de la tierra de Veragua a una parte de la vía del Norte todo lo que hasta hoy (1513) esta ganado desde la isla de Guanaja hasta el Norte y que estas tierras se llaman Chavañin y Pintigua e allegaron por la vía del Norte fasta veintitrés grados e medio...”⁷ La declaración del mismo Pinzón sobre este su viaje es similar, pero menos precisa al no ser un piloto cartógrafo tan avisado como Ledesma.

Nosotros, por la experiencia de contrastar opiniones, elegimos las de los profesionales, apartando la de los cronistas posteriores porque éstas suelen estar más viciadas que la de los mismos testigos. Así, creemos que llegados de España con los dos navíos el *San Benito* y la *Magdalena* visitarían a Frey Nicolás de Ovando entrado ya el verano de 1508 en Santo Domingo. Pocos días después, y habiendo hecho la aguada, zarparían rumbo a las islas Guanajas dirigidos por el conoedor de la región, el piloto Ledesma, que estuvo con Colón en el cuarto viaje. Llegados a este punto, la misión comenzó el proyecto de ir al Catay con cierta facilidad, por navegar a favor de las corrientes, pues iniciaron el costeo recorriendo la facha del Sureste de la Península de Yucatán, y entrarían en el golfo mexicano navegando “por la vía del Norte fasta veintitrés grados e medio” hasta los 23°, 30’, en palabras del piloto de la expedición, Pedro de Ledesma.

Sobre el recorrido también hizo una declaración el acompañante de Solís, Vicente Pinzón en las probanzas de 1513, en las que declaró al respecto de la región descubierta: “desde la isla de guanaja fasta la provincia de Camarona; yendo la costa de luengo fasya el oriente está otra provincia que se llama Chabañin e Pintigua, que descubriola este testigo e Juan Solís, e que asi mismo descubrieron yendo la costa de luengo, una gran baya que le pusieron la Gran baya de la Navidad, e que de allí descubrió este testigo las syerras de Carya e otras tierras demas adelante, e que a estas provincias nunca el dicho don Cristóbal colón ni otro por él llegó”⁸.

Esta expedición estaba consiguiendo unos magníficos resultados cartográficos al prolongar 300 leguas más al Norte lo conocido, pero desastrosos desde el punto geopolítico, pues trataban de hallar el paso que les condujese al Catay y al Zipango, siguiendo el costeo que Colón no realizó en el 4º viaje, y no lo encontraron. Se pensaba que si había un paso debía estar en esta área debido a que el Sur estaba descubierto hasta 20º Sur, sin haber aparecido el estrecho.

Pensamos que la región recorrida en este viaje está en el primer mapa impreso de América, y que lo publicó Angleria en sus *Décadas*, siendo su autor Fonseca y su fecha 1514, y de él trataremos de extraer un contorno para reconstruir este viaje.

⁷ Pleitos de Colón (CODOIN), segunda serie, VII, p. 266.

⁸ Pleitos de Colón (CODOIN) ultramar, VII, I, Madrid, 1892, p. 270.



Reconstrucción del recorrido del viaje de Solís Pinzón de 1508-1509⁹.

Primer mapa impreso de América

Para tener más información sobre este mapa se puede consultar nuestro trabajo sobre “Fonseca el autor del primer mapa impreso de América” publicado en *Juan Rodríguez de Fonseca su imagen y su obra*¹⁰.

El perfil cartográfico de la ilustración anterior trata de representar el recorrido de Solís Pinzón. Este dibujo cartográfico del que hemos tomado estas costas aparece embuchado dentro de las *Décadas*¹¹ y, al menos en el ejemplar de la catedral de Palencia, la tipografía que sigue a la adenda es diferente, seguramente corresponde a 1516.

Volviendo al viaje recordemos que la expedición de regreso a regiones conocidas tocaron en la isla de la Española, en Santo Domingo, en mayo de 1509 y allí tuvieron unos problemillas con el gobernador Frey Nicolás de Ovando que les registró la armadilla y les quitó unos indios que declaraban habían tomado como lenguas. Unas jornadas más tarde, Solís y Pinzón zarparon rumbo a España donde arribaron el 29 de agosto de 1509, según reza en la nómina de Vicente Yáñez, a quien se le paga el servicio a la corona hasta dicha fecha.

Estamos ante una expedición por el Caribe, o mejor por el seno mexicano de cerca de ocho meses, que resultó ser la más larga en el tiempo de todas las que harán años más tarde hombres como Córdoba, Grijalva o Cortés con Alaminos. Este espacio de tiempo debieron emplearlo en escudriñar bien la costa tanto la de Tierra Firme, de donde procederían los guanines de piloto Ledesma y que en España emplearía para solventar los problemas de prisión, como toda la costa Norte e insularidad de Cuba, así como conocer el comportamiento de las corrientes. Incluso les

⁹ Esta carta es la reconstrucción de la que Solís y Pinzón hicieron y presentaron en la corte, según testimonio de los propios capitanes. Además, tuvo bastantes reflejos en la historiografía. Vid. CERZO MARTÍNEZ, R., *La cartografía náutica en los siglos XIV, XV y XVI*, Madrid, 1994, p. 256.

¹⁰ Obra coordinada por Adelaida Sagarra y publicada en Valladolid en 2005.

Fiestas, bodas y regalos de matrimonio

Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas de la época de Juana de Castilla (1498-1554)*

FERNANDO CHECA**

dio tiempo para comerciar, pues sabemos de los problemas que sus actividades de trueque les produjeron con Frey Nicolás de Ovando, y los que después tendrán en España

El resultado de la expedición fue considerado en la corte como negativo y se les abrirá expediente a ambos capitulantes, Solís y Pinzón. El proceso pretendía determinar si habían cumplido con la capitulación, pues se tenían fundadas sospechas de que habían hecho negocios particulares en una expedición patrocinada por¹² la corona. En un primer momento llegó a encarcelárseles, pero tras el envío de unos guanines por Ledesma a Valladolid, donde estaba el rey, se resolvió favorablemente el pleito, y don Fernando ordenó a la Casa de la Contratación que empleara a Pinzón, mientras que nombraron a Ledesma Piloto de la Casa de la Contratación y se concedió a Solís una indemnización por el tiempo del pleito. Al parecer, todo se aclaró y resultó positivo, cediendo ambas partes y al fin premiando a los descubridores. Lo que no se pudo resolver fue el fracaso primero de la expedición, que era hallar el paso al Catay y Zipango.

Este conciso relato nos muestra un paso más en el descubrimiento del continente americano con la característica de ser casi diez años anterior a los viajes de Antón de Alaminos. Este hecho obliga a los historiadores de dicho piloto palermo a replantear los motivos y las premisas que le llevaron a él y al gobernador cuellarano a organizar expediciones al Oeste de Cuba.

Parece más que evidente que este suceso entra de lleno en el periodo de gobierno de Juana I de Castilla, en cuyo reinado, como iremos viendo, se va a descubrir gran parte de las costas del Nuevo Continente y, como es sabido, el deseado paso del estrecho de Magallanes.

EN EL PAÑO *LA ANUNCIACIÓN* DE LA SERIE LLAMADA *VIDA DE LA VIRGEN*, también denominada *Paños de oro*, un personaje muestra a otro, revestido de prendas eclesiásticas, un pequeño cuadro que sostiene en sus manos. En él se representa la imagen de una joven pareja en el momento de abrazarse y besarse.

Esta serie de tapices era una de las más importantes y a las que se otorgaba un mayor valor simbólico en las colecciones de los habsburgo españoles. Aunque su iconografía se basaba en distintos momentos de la vida de la Virgen María, cada uno de los paños presenta, alrededor de sus escenas principales, otra serie de episodios, a modo de comentarios, que todavía no han encontrado una explicación convincente¹. Esta serie fue adquirida por Felipe el Hermoso en Bruselas en el taller de Pierre van Aelst, valet de chambre y tapicero del rey, el día 10 de agosto de 1502, y la volveremos a encontrar en la reclusión de Juana de Castilla en Tordesillas, donde es descrita por el cronista Laurent Vital con motivo de la visita que su hijo Carlos I realizó en 1517 a este lugar. Sin embargo, ya en 1526, pasaron a las manos de Carlos V, como resulta claro de las datas del inventario *post-mortem* de Juana de Castilla de 1555. Debido tanto al momento de su adquisición, como a las alusiones iconográficas que estamos comentando, se piensa que esta serie fue tejida con motivo de las bodas de Felipe y Juana. La riqueza y suntuosidad del conjunto, vendría a reforzar esta hipótesis, que, sin embargo, no puede ser absolutamente probada.

Una de las funciones que el incipiente género del retrato jugaba en las cortes principescas de inicios del Renacimiento era precisamente la de servir de medio de reconocimiento del rostro de las personas reales que habían de contraer matrimonio: por esta razón el intercambio de imágenes entre diversas cortes era relativamente frecuente. En un códice miniado conservado en el Gabinete de Estampas de los museos de Berlín, que describe la entrada de Juana de Castilla en Bruselas en 1496 con motivo de su boda con Felipe el Hermoso, se representa, en su parte central, la escena del matrimonio y, en sus escenas derecha e izquierda, precisamente, un intercambio de

¹¹ ANGLERÍA, P. M. de, *Opera. Legatio babilonica. Oceani decas. Poemata Epigrammata*. Jacobo Cromberger. Sevilla (Hispalis) 1511, 74 ff. Sin numerar, fol. 27,3 por 20 por 1,5 cm. (cerrado). Papel impreso, letra gótica encuadernado en pergamino. Biblioteca Capitular de Palencia sig. XXIII-IV-17 Pliego f- fol. IX vto. Xilografía de un mapa de las Indias, en F-VIII-vº. Nosotros hemos trabajado y publicamos la imagen de este dibujo cosido en el lugar que citamos.

¹² PULIDO RUBIO, J., *El piloto mayor. Pilotos mayores, catedráticos de cosmografía y cosmógrafos de la Casa de la contratación de Sevilla*. Sevilla 1950.

* Este trabajo ha sido realizado gracias al proyecto de investigación HAR-2009. 10.296, del Ministerio de Ciencia e Investigación. El autor es coordinador del Grupo de investigación: "Arte, arquitectura y civilización de corte en España (siglos XV a XVIII)", UCM-CM.

** Universidad Complutense de Madrid.

¹ SOUCHAL, G., "Les paños de oro ou "La Dévotion de Notre-Dame" du Patrimoine National de Madrid", *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France*, París, 1975, pp. 132-164.